

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 20 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones al amparo del Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba las solicitudes sobre la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre (BOJA núm. 245, 26 de diciembre de 2017), formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

EXPTE.	RESOLUCIÓN	NOMBRE	1.º APELLIDO	2.º APELLIDO	DNI
00044/18	ARCHIVO	MARIA INMACULADA	GUTIERREZ	GOMEZ	30822250L
00164/18	CONCESION	ROCIO	MARTINEZ	MOHEDANO	30989560G
00637/18	DENEGATORIA	RAFAEL	ACAÍNAS	JIMENEZ	30436919F
00805/18	CONCESION	SANDRA FAVIANA	GARCIA	PEREZ	30996528A
00829/18	DESISTIMIENTO	FLORICA	RADU		Y0754825W
01868/18	DENEGATORIA	SARA	RUIZ	OROZCO	44363697D
00899/18	DENEGATORIA	OLGA	MARTINEZ	HERNANDEZ	44357419X
02329/18	CONCESION	JOAQUIN	RUIZ	GARCIA	30540575W
02553/18	DENEGATORIA	ISABEL MARIA	RAMOS	CAÑERO	44356037P
04245/18	CONCESION	REMEDIOS	MARTINEZ	MORENO	31026342D
04600/18	DENEGATORIA	JOSE	LLAMAS	DEL ROSAL	30474307C
08662/18	DENEGATORIA	PERLA ROSSANA	MONTENEGRO	RUIZ DIAZ	Y5495449G
09436/18	INADMISION	ANGELES	CASTAÑO	RODRIGUEZ	30476516K
09663/18	INADMISION	ANTONIO	MORENO	MUÑOZ	30991497D
09843/18	INADMISION	AROA	SANTOS	LEAL	45888126K
09906/18	DENEGATORIA	JESUS	MANZANO	ROMERO	30266160T
09991/18	DENEGATORIA	JOSE MARIO	LOPEZ	ALFONSO	31899241N
01022/18	DENEGATORIA	MARIA DEL ROSARIO	SANCHEZ	CAÑETE	30546951F
01201/18	DENEGATORIA	ABDELGHANI	TOBI		X5086353H
10326/18	INADMISION	AABD MALIK	MOHAMED MOHAMEDI		75242315T
11005/18	INADMISION	RAFAEL ANGEL	LUCENA	RODRIGO	30986445V
11006/18	INADMISION	AABD MALIK	MOHAMED MOHAMEDI		75242315T
11008/18	DENEGATORIA	OSCAR	BLANCAS	CARVAJAL	50605171L
11009/18	INADMISION	AABD MALIK	MOHAMED MOHAMEDI		75242315T
12758/18	DENEGATORIA	NURIA	ANGUITA	GARCIA	30996924P
14813/18	DENEGATORIA	ROCIO	PEREZ	MIJE	47792131V
15314/18	DENEGATORIA	ISMAEL	GALAN	GOMEZ	45742652E
15508/18	INADMISION	ANTONI	VEGA	CARRILLO	45944276M
16716/18	INADMISION	JOAQUIN	LOPEZ	SANCHEZ	80138491M
18387/18	INADMISION	JUAN	MORENO	AGUDO	44361246L
19394/18	INADMISION	ANGEL EDUARDO	AMORES	DIAZ	80168467N
20088/18	INADMISION	ENCARNACION	CAMACHO	ROJANO	45885382Z
20348/18	INADMISION	CARMEN ESTAFINA	MARTIN	MAESTRE	31013564L
20651/18	DENEGATORIA	LAURA	BERNAL	LOPEZ	30955336G
20769/18	INADMISION	DOLORES	LOPEZ	VILLALBA	30505257N
21758/18	INADMISION	FRANCISCO JAVIER	LOPEZ	LUQUE	52361493S
22728/18	INADMISION	AYUB	MOHAMMAD BIBI		31011431W
26844/18	INADMISION	JOSE FRANCISCO	CABRERA	CARVAJAL	47504392P

00138422

Advertencia. Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, de 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Territorial o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de referencia.

Córdoba, 20 de junio de 2018.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».